

INFORME DE GERENCIA GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Quito, 9 de marzo del 2020.

Señores Accionistas de la compañía de ORGANICSUPPLY S.A., en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal, confiere a esta Junta, a continuación, se presenta el informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Durante el año 2019 la empresa se ha consolidado de manera importante en el mercado orgánico internacional, logrando concretar alianzas a largo plazo para crear una proyección de crecimiento estable, especialmente en el mercado del lejano oriente.

Se registró una ligera recuperación de la producción en el campo, lo cual permitió también un pequeño incremento en la producción y esto permitió a la empresa cumplir con sus compromisos.

Sin embargo, graves problemas en la certificación RSPO, que resultaron en la suspensión de la licencia de Organic Supply, afectaron gravemente los resultados de la empresa, pues pasamos a depender de un mercado que no exige la certificación sustentable, que no es la mayoría, al menos en el mercado orgánico. Este es un grave error que debe analizarse debidamente para definir los correctivos necesarios y evitar que pueda repetirse, incluyendo una reestructuración del sistema interno de control.

Afortunadamente, gracias al esfuerzo de todo el equipo operativo y administrativo, la calidad del producto que se colocó en el mercado fue excepcional, por lo que los clientes han aceptado esperar a la reinstalación de la licencia, aunque los plazos para reiniciar despachos se ven tornando cada vez más estrechos.

Con el cambio de extractora, cuyos niveles de eficiencia en el mediano plazo aún están por verificarse, se espera que el ejercicio 2020 traiga resultados mejores para Organic Supply. Se deberá mantener de manera atenta los controles para evitar la presencia de aceites minerales, a fin de tener acceso a los segmentos más exigentes del mercado. Además, la Junta Directiva deberá considerar opciones para asegurar nuestra continuidad a largo plazo en el mercado europeo ya que la certificación de la refinería de Quevepaima, donde se esperó conseguir niveles de GE más bajos no tuvo el resultado esperado.

Iniciamos una nueva década y con ello también iniciamos un nuevo año para la empresa, con la plena confianza en que nosotros, el equipo que formamos esta prestigiosa organización, llevaremos a la empresa a grandes logros.

Mantener altos niveles de competitividad con prácticas de desarrollo sostenible es lo que da sentido a nuestra gestión.

Cumplimiento de las disposiciones legales y tributarias.

Informo a ustedes que la empresa se ha caracterizado por cumplir con la política de mantener en forma oportuna los pagos sobre sus obligaciones tributarias con respecto a declaración de impuestos con el Servicio de Rentas Internas y demás instituciones de Control y Fiscalización del Estado Ecuatoriano. Se mantiene la documentación contable y patrimonial de la empresa dentro los plazos



establecidos, garantizando la continuidad de las funciones de la empresa de forma regular oportuna y dentro del marco legal.

Situación Económica de la Compañía

De acuerdo al Balance de Resultados obtenidos en el año transcurrido, se concluye que el ingreso del año 2019 ascendió a un valor de US\$5,510,097.66 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, esto es un crecimiento interanual del 45.15%, que se suma al crecimiento cercano al 40% que registramos durante 2018. Esto denota que la empresa está en el camino correcto hacia un crecimiento estable y su consolidación en el aspecto tanto comercial como corporativo.

El valor de costo de Producción del año 2019, es de US\$4,533.538.71, dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, esto es un 36% mayor al de 2018.

Esto resulta en una utilidad del ejercicio de US\$249,333.90 dólares que representa una gestión económicamente positiva, con un crecimiento interanual del 661%. Este elevado nivel de crecimiento en la utilidad es muy alentador, pero se deberá considerar un monitoreo más detallado y constante durante el ejercicio 2020 para asegurar que los gastos deducibles de la empresa se canalicen hacia inversión productiva para hacer más eficiente la gestión financiera de Organic Supply.

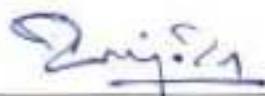
Cabe anotar que este resultado, implica el pago de impuesto a la renta por la suma de US\$51,378.12. Un importante aporte de Organic Supply al crecimiento de Ecuador. Igualmente, el 15% de participación de los trabajadores suma US\$37,400.09, lo cual significa que cada trabajador recibirá un valor que fluctúa entre US\$1,300 y US\$2,700, dependiendo de las cargas familiares, lo cual sin duda significará un importante incentivo para cada uno de nuestros colaboradores.

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Socios y se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual.

El año 2020 será un año en el cual daremos continuidad a los logros recientes y al mismo tiempo buscaremos consolidarnos más aún en el mercado del Lejano Oriente. Se dará un énfasis mayor al crecimiento en los productos alternativos, tales como el maracuyá orgánico, lo cual será un soporte clave para el futuro de nuestros agricultores y para nuestra empresa en el largo plazo, pues no se puede desconocer la grave afectación de la Pudrición del Cogollo en la industria de la palma.

Nos enfocaremos en mejorar nuestro rendimiento y de priorizar la innovación comercial basados en el compromiso continuo de nuestro equipo, quienes son la base de nuestro negocio y cuyo desarrollo profesional seguirá siendo una prioridad para nosotros.

Con su respaldo y confianza avanzaremos en esta dirección, sustentados en la ética y en la responsabilidad que nos caracteriza, al aportar al bienestar del ser humano y al desarrollo de un entorno sostenible.



RODRIGO PAEZ PAREDES
GERENTE GENERAL DE ORGANICSUPPLY S.A.